

La planta se abonará, de acuerdo al siguiente precio:

- 1,028 céntimos por planta para el año 2018.
- Cuando se realicen trabajos de replanteo con productos tóxicos, el salario base será incrementado en un 15 %.

ESPÁRRAGO	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
- Salario mínimo garantizado	5,74 €	45,92 €

Este salario mínimo garantizado lo recibirá el/la trabajador/a cuando no llegue a los 245 Kgrs. semanales de espárrago de 1.^a, siempre que sea por circunstancias ajenas a él o ella, y siempre y cuando a lo largo de ese período haya recolectado un mínimo de 220 Kgrs.

En caso contrario al trabajador percibirá única y exclusivamente los kilos recolectados, a partir de los 245 Kgrs. El precio de recogida será:

Recolección de espárrago de 1. ^a	1,088 €/Kilo.
Recolección de espárrago de 2. ^a	0,528 €/Kilo.
Recolección de espárrago de 3. ^a	0,269 €/Kilo.

A efectos de pesaje: 1 Kilo de espárrago de 2.^a equivale a ½ Kilo de espárrago de 1.^a.

**TABLA SALARIAL PARA TRABAJADORES DE TEMPORADA O EVENTUALES
AÑO 2019**

En los salarios indicados en este anexo, se incluye la parte proporcional de las pagas extras y las vacaciones. No están incluidos los descansos semanales. El Salario día es por 8 horas.

LABORES GENERALES	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
- Preparador de tierra	6,04 €	48,32 €
- Siembra y abono a mano	6,04 €	48,32 €
- Manipulador Productos Fitosanitarios	6,04 €	48,32 €
- Recolección patatas de carga	6,04 €	48,32 €
- Escarde y clareo	6,04 €	48,32 €
- Recolección a brazo y mano	6,04 €	48,32 €
LABORES DE VIÑEDO	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
- Trabajos en labores de azada	7,39 €	59,12 €
- Sulfatado, Azufrado y podadores	7,39 €	59,12 €
- Recolección a brazo y mano	7,39 €	59,12 €
RIEGO	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
- Hortelano	6,04 €	48,32 €
- Regador	6,04 €	48,32 €
- Riego con cobertura total		41,30 €

REMOLACHA	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
– Entresaque, aclareo, recolección y escarde	7,72 €	61,76 €

TABACO	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
– Recolección	5,53 €	44,24 €
– Preparación, roturación, deshoje y selección	6,04 €	48,32 €

GANADERO	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
– Ganadero	6,04 €	48,32 €
– Tractorista	6,04 €	48,32 €

NO CUALIFICADOS	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
– Faenas no tipificadas	6,01 €	48,08 €

FRESA	SALARIO/DÍA
– Salario mínimo en nave	52,95 €
– Salario mínimo campo para replanteo, riego y escarde	56,06 €
– Recolección de planta y/o fruta en campo	56,41 €
– Abastecimiento y retirada de planta en nave	56,39 €

La planta se abonará, de acuerdo al siguiente precio:

- 1,047 céntimos por planta para el año 2019.
- Cuando se realicen trabajos de replanteo con productos tóxicos, el salario base será incrementado en un 15 %.

ESPÁRRAGO	SALARIO/HORA	SALARIO/DÍA
– Salario mínimo garantizado	5,84 €	46,72 €

Este salario mínimo garantizado lo recibirá el/la trabajador/a cuando no llegue a los 245 Kgrs. semanales de espárrago de 1.^a, siempre que sea por circunstancias ajenas a él o ella, y siempre y cuando a lo largo de ese período haya recolectado un mínimo de 220 Kgrs.

En caso contrario al trabajador percibirá única y exclusivamente los kilos recolectados, a partir de los 245 Kgrs. El precio de recogida será:

Recolección de espárrago de 1. ^a	1,107 €/Kilo.
Recolección de espárrago de 2. ^a	0,538 €/Kilo.
Recolección de espárrago de 3. ^a	0,274 €/Kilo.

A efectos de pesaje: 1 Kilo de espárrago de 2.^a equivale a ½ Kilo de espárrago de 1.^a.